



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

TRAMITADO

Fecha

17 OCT. 2012

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: "CONCESION VIAL AUTOPISTAS DE LA REGION DE ANTOFAGASTA", N° Contrato SAFI 121152

Santiago, 17 OCT. 2012

CONTROLORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPARTO JURIDICO		
DEPARTO Y REGISTRO		
DEPARTO CONTABILIDAD		
SUB DEPARTAMENTO CENTRAL		
SUB DEPARTAMENTO CUERPOS		
SUB DEPARTAMENTO BIENES NACIONALES		
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVA		
DEPARTAMENTO VIAL URBANO Y T		
SUB DEPARTAMENTO MUNICIPAL		
REFERENDACION		
REF. POR \$:		
IMPUNITAC:		
AKOT. POR \$:		
IMPUNITAC:		
DEDUC. DITO:		

VISTOS:

La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2012, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 3855 de fecha 27 SET. 2012 y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)

N° 858

1°.- PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CONCESION VIAL AUTOPISTAS DE LA REGION DE ANTOFAGASTA", conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nominamiento de Peritos N°s: 631 de 13/08/2012, 630 de 13/08/2012, 629 de 13/08/2012.

LnD
Proceso Fiscalía N° 6196015

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	Nº BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Vásquez	Labra	Alejandro Luis Antonio	14	13-09-2012	1.103.053
Gutiérrez	Basie	Luis Raul	44	13-09-2012	1.103.053
Caceres	Barra	Ángel Mauricio	13	13-09-2012	1.103.053
Vásquez	Labra	Alejandro Luis Antonio	13	13-09-2012	160.535
Gutiérrez	Basie	Luis Raul	43	13-09-2012	160.535
Caceres	Barra	Ángel Mauricio	12	13-09-2012	160.535
Vásquez	Labra	Alejandro Luis Antonio	12	13-09-2012	1.958.755
Gutiérrez	Basie	Luis Raul	42	13-09-2012	1.958.755
Caceres	Barra	Ángel Mauricio	11	13-09-2012	1.958.755

2º.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3º.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS (\$9.667.029.-)** con cargo al compromiso de fondo N°11029 de fecha 27 de Enero de 2012 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2012, ítem 31.02.002 - 2900002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



EMERSON ANDRÉS VIGADO
 Jefe Departamento de Expropiaciones
 Fiscalía
 Ministerio de Obras Públicas